

Invitación. Selección Directa de Obras

No. de Ref. de la Invitación: 02/2023

Fecha de la Invitación: 15/12/2023

A: BAUTISTA COLQUE ANGEL JUAN

Dirección: Monterrico Mzn 761 L17, Alto Comedero. San Salvador de Jujuy, Jujuy. CP 4600.

Teléfono: 549 3884637413

Correo electrónico: bautistaconstructora23@gmail.com

Estimado: Ángel Juan, Bautista Colque:

Invitación a una Selección Directa (SD)

1. La República Argentina ha recibido del Banco Mundial financiamiento para sufragar el costo del Proyecto: CORREDOR DE DESARROLLO VIAL DEL NOROESTE y se propone destinar parte de los fondos a la cancelación de pagos previstos en el contrato de las OBRAS DE MITIGACION HIDRAULICA FALTANTES KM. 1161,53, RUTA NACIONAL N° 34, TRAMO: ACCESO A SALTA – SAN PEDRO DE JUJUY, SECCIÓN: KM. 1161,53, en Jurisdicción de la PROVINCIA DE JUJUY.
2. La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (DNV) invita a los contratistas a cotizar las OBRAS DE MITIGACION HIDRAULICA FALTANTES KM. 1161,53, RUTA NACIONAL N° 34, TRAMO: ACCESO A SALTA – SAN PEDRO DE JUJUY, SECCIÓN: KM. 1161,53, en Jurisdicción de la PROVINCIA DE JUJUY, bajo la metodología de Unidad de Medida, descritas en la encomienda licitatoria PLIEG-2023-116557200-APN-LYC#DNV y sus modificaciones.

Presentación de las Cotizaciones

Para **finés de presentación de la Oferta**, empleando el formulario en el Anexo 2 (PLIEG-2023-116557200-APN-LYC#DNV), será únicamente, en:

Dirección Nacional de Vialidad
Avenida Julio A. Roca N° 738 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, 9° Piso – Gerencia Ejecutiva de Licitaciones y Contrataciones.

La fecha límite para la presentación de las Ofertas es:

Fecha: 22 de Diciembre de 2023.

Hora: 11:30 hs.

No podrán optar por presentar sus Ofertas en forma electrónica.

Presupuesto Oficial: \$ 102.341.000,00, correspondiente a julio de 2023.

Garantía de Mantenimiento: Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta, en forma de una garantía de caución. El monto de la garantía es: \$ 1.023.410,00.

Plazo de ejecución de las obras: Para la ejecución total de las obras, se ha fijado un plazo de cuatro meses (4) meses corridos.

Plazo de garantía: El plazo de garantía será de cuatro (4) meses, estando durante dicho lapso conservación de las obras a cargo exclusivo del contratista.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: INVITACIÓN SELECCION DIRECTA DE OBRAS SD-02/2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.